

establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Francisco Javier Oyarzun Iñarra.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 8 de julio de 1976.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**17953** *ORDEN de 20 de julio de 1976 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Fernando de Nogués Mezquita.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando de Nogués Mezquita, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad a la categoría de Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Miguel Solano Aza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 20 de julio de 1976.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**17954** *ORDEN de 20 de julio de 1976 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Francisco Herrera Gutiérrez.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Francisco Herrera Gutiérrez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Fernando de Nogués Mezquita.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 20 de julio de 1976.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**17955** *ORDEN de 23 de julio de 1976 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Salvador Téllez Molina.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Salvador Téllez Molina, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Mario Ponce de León y Muñoz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de julio de 1976.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**17956** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Enrique Ferrán Roger, Registrador de la Propiedad de Granollers, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1953,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda por tener cumplida la edad de setenta años a don Enrique Ferrán Roger, Registrador de la Propiedad de Granollers, que tiene categoría personal de primera clase y el número 4 del escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17957** *ORDEN de 2 de julio de 1976 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Angel Blanco Chaperó, procedente de la oposición convocada por Orden de 5 de marzo de 1974.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por don Angel Blanco Chaperó, aspirante que aprobó las pruebas eliminatorias del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18), pero que, por causa de enfermedad, no pudo realizar el cursillo de formación selectivo a que se refiere el apartado 3.º del número 4 de la Orden de convocatoria; escrito en que solicita que en razón a las causas que le impidieron realizarlo, ajenas por entero a su voluntad, como justificó en su día, y una vez realizado con aprovechamiento el mencionado cursillo de formación, se le ingrese en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica;

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que por Resolución de la Dirección General de Personal de fecha 6 de junio de 1975 se autorizó a don Angel Blanco Chaperó, opositor número 50 del Tribunal Primero de Barcelona de las oposiciones anteriormente citadas, para que llevase a cabo el cursillo de formación selectivo que en su día no pudo realizar, debiéndolo hacer ante el Tribunal que por su orden alfabético de apellidos le correspondiese en Barcelona, el cual fue superado por el interesado con aprovechamiento, según se acredita en el acta número 41 del Tribunal a él asignado.

Segundo.—Que, conforme dispone el apartado 3.º del número 4 de la Orden de convocatoria de la citada oposición, los candidatos seleccionados por cada Tribunal para realizar el cursillo en cuestión no pueden serlo en número superior al de plazas de cada sexo a proveer por el mismo, de lo que se deduce no existir perjuicio alguno de terceras personas que pudieran beneficiarse en su favor, con la desestimación de lo instado por el señor Blanco Chaperó,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Angel Blanco Chaperó, por haber aprobado el ciclo total del concurso-oposición a ingreso en el referido Cuerpo, convocado por Orden de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18) en la provincia de Barcelona.

Segundo.—Asignar al interesado el número de Registro de Personal A45EC135610, debiendo figurar con el número 3.511 bis de la lista general de la promoción de 1974.

Tercero.—Por la Delegación Provincial de Barcelona se adjudicará destino provisional al interesado, del que se posesionará el día 1 de septiembre próximo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**17958** *ORDEN de 3 de julio de 1976 por la que se nombra a don Francisco Borrás Verdura Catedrático numerario de «Dibujo del natural en movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del natural en movimiento», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla;

Considerando que en la tramitación del expresado concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por mayoría absoluta de votos, y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se han presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Francisco Borrás Verdura Catedrático numerario de «Dibujo del natural en movimiento», de la Escuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, con el sueldo correspondiente al Cuerpo (coeficiente 5) y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

El número de Registro de Personal que le corresponde es el A17EC98, y su fecha de nacimiento es la de 26 de mayo de 1938.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**17959** ORDEN de 3 de julio de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geometría 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don José Manuel Aroca Hernández-Ros.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 899/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geometría 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC668) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, don José Manuel Aroca Hernández-Ros (nacido el 30 de diciembre de 1945 número de Registro de Personal A01EC1658), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17960** ORDEN de 5 de julio de 1976 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Román Moreno Pérez, como Director del Gabinete de Prensa del Departamento.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Román Moreno Pérez como Director del Gabinete de Prensa del Departamento, con categoría de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**17961** ORDEN de 8 de julio de 1976 por la que se nombra a don Alonso Rodríguez Navarro Catedrático numerario del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XX, «Microbiología Agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XX, «Microbiología Agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, a don Alonso Rodríguez Navarro, nacido el día 17 de diciembre de 1940 y con el número de Registro de Personal A02EC534, quien percibirá el sueldo anual de 282.150 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**17962** REAL DECRETO 2191/1976, de 16 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Jefe de la División Regional Agraria del Centro don Luis Miró-Granada Gelabert.

A propuesta del Ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese, como Jefe de la División Regional Agraria del Centro, de don Luis Miró-Granada Gelabert, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,  
FERNANDO ABRIL MARTORELL

**17963** REAL DECRETO 2192/1976, de 16 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la División Regional Agraria del Centro a don Pablo Quintanilla Rejado.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Jefe de la División Regional Agraria del Centro a don Pablo Quintanilla Rejado, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,  
FERNANDO ABRIL MARTORELL

**17964** ORDEN de 15 de septiembre de 1976 por la que se dispone el cese de don Pablo Quintanilla Rejado como Subdirector general de la Producción Vegetal.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don Pablo Quintanilla Rejado como Subdirector general de la Producción Vegetal, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

**17965** ORDEN de 15 de septiembre de 1976 por la que se dispone el cese de don José Puerta Romero como Subdirector general de Coordinación y Programas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don José Puerta Romero como Subdirector general de Coordinación y Programas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.